



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL

Administración

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ESTABILIZADO MEDIANTE CONCURSO

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ESTABILIZADO MEDIANTE CONCURSO

ANUNCIO

DON JULIO PRIETO MACHADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL

HACE SABER: Que, habiendo concluido el proceso de estabilización convocado a razón del desarrollo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, sobre varias plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, el Excmo. Ayuntamiento de Dúrcal ha aprobado la autorización de contratación, de las personas relacionadas a continuación.

Todo ello, de conformidad con los anuncios de publicaciones de calificaciones definitivas publicados en Sede Electrónica de esta entidad en fecha en fecha 29 de agosto de 2024 para la plaza de Técnico Medio de Juventud – A2, 02 de octubre de 2024 para cuatro plazas de Oficial Oficios Varios (Oficial Oficios) - C2 y Oficial Oficios 2º Mantenimiento (Operario Oficio) – E, 03 de octubre de 2023 para cuatro plazas de Oficial Oficios 2ª Varios (Operario Oficio) - Limpieza Vialia – E, y 01 de octubre de 2024 para el resto de plazas relacionadas a continuación, con los derechos y deberes inherentes a las mismas y características indicadas en la Oferta Pública de Empleo aprobada mediante Decreto de Alcaldía con nº 2022-0450 de fecha 27 de mayo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 102 de fecha 31 de mayo de 2022, habiéndose desarrollado dichos procesos de conformidad con lo establecido en las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía con nº 2022-1034 publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 248 de fecha 30 de diciembre de 2022, y en el Boletín Oficial del Estado n.º 9 de 11 de enero de 2023.

Para la provisión de las plazas que individualmente se detallan, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, pertenecientes a las escalas, subescalas y grupos de titulación que se indican:

- A2 / Personal Laboral Fijo / Técnico Medio Juventud: D. Carmelo Espinosa Morales, con D.N.I. ***6105**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0954, de 27 de noviembre de 2024.
- A2 / Personal Laboral Fijo / Coordinadora (Programas Especiales): Dña. Carmen María Melguizo Sánchez, con D.N.I. ***7098**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0953, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Conductor Residuos (Operario de oficios): D. Agustín Rodríguez Soto, con D.N.I. ***6502**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0952, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Locutor de Radio a Tiempo Parcial: Dña. Laura Fernández Enríquez, con D.N.I. ***4667**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0951, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Locutor de Radio a Tiempo Parcial: D. Miguel Ángel García López, con D.N.I. ***2606**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0950, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Auxiliar de Vivienda Tutelada (Auxiliar de Clínica): Dña. María Josefa Sánchez Puerta, con D.N.I. ***7689**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía N° 2024-0949, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Auxiliar de Vivienda Tutelada (Servicios Varios): Dña. Isabel Mercedes Delgado

Caba, con D.N.I. ***9429**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0948, de 27 de noviembre de 2024.

- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Varios (Oficial oficios): D. Manuel Castilla Haro, con D.N.I. ***5163**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0958, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Varios (Oficial oficios): D. Francisco Miguel Espejo Melguizo, con D.N.I. ***7226**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0957, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Varios (Oficial oficios): D. Francisco Guillermo Jiménez Guerrero, con D.N.I. ***3901**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0956, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Varios (Oficial oficios): D. Lorenzo Urquízar Palma, con D.N.I. ***2532**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0955, de 27 de noviembre de 2024.
- C2 / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios Varios (Maquinista): D. Juan José Megías Martín, con D.N.I. ***8552**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0947, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Peón Recogida Residuos: Dña. Angustias Prieto Melguizo, con D.N.I. ***6315**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0946, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Peón Recogida Residuos: D. Francisco Javier Ramos Haro, con D.N.I. ***9476**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0945, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios 2º Mantenimiento (Operario Oficio): Dña. Isabel Micaela Terrón Fernández, con D.N.I. ***4461**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0944, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios 2º Varios (Operario Oficio) - Limpieza Viaria: D. Francisco Molina Haro, con D.N.I. ***2962**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0941, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios 2º Varios (Operario Oficio) - Limpieza Viaria: D. Manuel Povedano Rodríguez, con D.N.I. ***1187**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0940, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios 2º Varios (Operario Oficio) - Limpieza Viaria: D. Germán Melguizo Molina, con D.N.I. ***7946**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0942, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Oficial Oficios 2º Varios (Operario Oficio) - Limpieza Viaria: D. Manuel Fernández Jiménez, con D.N.I. ***8560**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0943, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Limpiador: Dña. María Teresa Jiménez Fernández, con D.N.I. ***2535**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0937, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Limpiador: D. Manuel Prieto Berrio, con D.N.I. ***7502**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0936, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Limpiador: Dña. Nieves Olmedo Palomino, con D.N.I. ***4571**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0938, de 27 de noviembre de 2024.
- E / Personal Laboral Fijo / Limpiador: Dña. Diana Castillo Puerta, con D.N.I. ***2958**, producido autorización de contratación mediante Decreto de Alcaldía Nº 2024-0939, de 27 de noviembre de 2024.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Dúrcal, a 28 de noviembre de 2024
Firmado por Julio Prieto Machado